

**41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE
INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I**

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41415 - MÉTODOS ESPECÍFICOS DE INTERVENCIÓN EN FISIOTERAPIA I

CÓDIGO UNESCO: 3213.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This subject is built on the basic knowledge for the correct development of Physiotherapy as a profession in the field of dysfunction of the locomotor system. In this matter, the necessary procedures are studied to identify and perform the most appropriate physiotherapeutic treatment in the locomotor system alterations.

Therefore, this subject has as its objective that the student acquires the knowledge, skills and basic attitudes for the evaluation of the function of the locomotor system, as a basic system of the human movement.

The aim is to make known the theoretical bases for the understanding of clinical reasoning and pain in the field of Orthopedic Manual Therapy.

REQUISITOS PREVIOS

Serán necesarios para el correcto aprendizaje de esta asignatura poseer conocimientos avanzados de Anatomía General, Fisiología, Física y Biomecánica. Es por ello, que el alumno deberá conocer en profundidad la Anatomía Especial del aparato locomotor y las Afecciones Médicas y Quirúrgicas. De igual manera, será de suma importancia el dominio de la Cinesiterapia.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura -Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia I- inicia al estudiante en una materia tan importante para su desarrollo profesional como es Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia neuromusculoesquelética.

El conocimiento de las técnicas específicas dentro de este área inicia el establecimiento del perfil profesional del fisioterapeuta desde un punto de vista de especialización, desarrollo y éxito profesional.

La atención y manejo de patologías y disfunciones del aparato locomotor, en especial del sistema neuromusculoesquelético supone una competencia básica en el desarrollo del profesional de la Fisioterapia.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS GENERALES.

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTI3 Resolución de problemas.

CGTI4 Toma de decisiones.
CGTP1 Habilidades en las relaciones interpersonales.
CGTP2 Razonamiento crítico.
CGTS1 Aprendizaje autónomo.
CGTS3 Creatividad.
CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

CD14 Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

CD21 Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad. Tales métodos están referidos, entre otros, a los procesos neurológicos; a los del aparato locomotor (terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia); a los del aparato respiratorio; del sistema cardiocirculatorio; a las alteraciones de la estática y la dinámica; a los métodos específicos ortopédicos; y a las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al campo de competencia de la Fisioterapia.

CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CP9 Demostrar capacidad para diseñar y aplicar ejercicios terapéuticos, con métodos especiales, para las enfermedades y lesiones ortopédicas, traumatológicas y reumatológicas.

Objetivos:

- O1- Conocer las bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapeúticos específicos.
- O2- Saber la metodología de aplicación de los procedimientos fisioterapeúticos específicos.
- O3- Conocer los cambios fisiológicos, estructurales, funcionales y de conducta que se deriven de la aplicación de la Fisioterapia.
- O4- Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia, dirigido a la aplicación de procedimientos específicos.
- O5- Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia dirigido a la aplicación en adultos de métodos específicos referidos a procesos desde el aparato locomotor, alteraciones de la estática y de la dinámica, a los métodos específicos ortopédicos y reumáticos.
- O6- Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes que comprenden los métodos y técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.
- O7- Incorporar la cultura de promoción de salud y prevención de la enfermedad que se deriven de la aplicación de los métodos específicos de Fisioterapia.
- O8- Garantizar la calidad en la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

Contenidos:

BLOQUE 1. Aspectos generales de la intervención en Fisioterapia.

Tema 1.Método de intervención en Fisioterapia. Modelo de movimiento y dolor en Fisioterapia.

Tema 2.Razonamiento clínico en fisioterapia

Tema 3. Modelos de razonamiento clínico: inductivo, deductivo, abductivo. Sistemas del pensamiento según el modelo de Kahneman (S1 y S2).

Tema 4.Principios fundamentales del razonamiento clínico en salud. Sesgos cognitivos.

Tema 6. Screening inicial: anamnesis, exploración física, bandejas rojas.

BLOQUE 2: Metodología de la intervención clínica en Fisioterapia musculoesquelética.

Tema 7. Diagnóstico fisioterápico. Categorías de hipótesis. Disfunciones del movimiento y discapacidad.

Tema 8. Dolor en Fisioterapia: neurofisiología del dolor aplicada a fisioterapia. Tipos de dolor: nociceptivo, neuropático y disfuncional.

Tema 9. Factores contextuales y banderas amarillas.

Tema 10. Procesamiento y entorno terapéutico. Relación fisioterapeuta-paciente. Expectativas.

Tema 11. Diferenciación estructural: fuentes, mecanismos de dolor.

Tema 12. Test de valoración: especificidad y sensibilidad diagnóstica. Test confirmatorios y test de descarte, coeficiente de probabilidades. Escalas de evaluación.

Tema 13. Plan de tratamiento: objetivos de tratamiento, evaluación de la intervención, signo comparable y test-retest. Criterios de mejora clínica.

BLOQUE 3: Métodos específicos de intervención en fisioterapia músculo esquelética.

Tema 14. Adaptación de la mejor técnica según diagnóstico de fisioterapia.

Tema 15. Fisioterapia Manual Ortopédica. Efectos mecánicos y neurofisiológicos de la Terapia Manual.

Modelos de terapia manual. Concepto Maitland, concepto Mulligan, concepto McConell y Concepto Mckenzie.

Tema 16. Terapia manual del sistema muscular.

Tema 17. Fisioterapia Invasiva en patología musculoesquelética.

Tema 18. Terapia manual del sistema neural.

Tema 19. Ejercicio terapéutico: control motor y disfunciones del movimiento. Análisis de la postura estática y dinámica con test posturales (video-foto).

Metodología:

Clases teóricas:

Las clases teóricas se desarrollarán en grupo único, en el aula, el profesor realizará una descripción de las distintas técnicas de los métodos específicos que el fisioterapeuta debe conocer según las competencias a desarrollar. Posteriormente realizará con un alumno como modelo la técnica fisioterapéutica.

No se contempla cubrir explícitamente todos los contenidos teóricos mediante lecciones magistrales. El alumno dispondrá de una amplia bibliografía para desarrollar las características teóricas de la asignatura. Por consiguiente, las clases teóricas estarán orientadas a resolver dudas y cuestiones sobre la comprensión de la materia.

Prácticas de aula:

Las prácticas de aula se desarrollarán en grupo único en el aula. Para las prácticas de aula, el alumno desarrollará en tiempo no presencial búsquedas bibliográficas de las mejores técnicas a desarrollar según las distintas patologías, realizando después exposiciones, discusiones y análisis crítico de los contenidos. Se desarrollarán a través de casos clínicos y actividades destinadas a su desarrollo en el Campus Virtual.

Prácticas de laboratorio:

Las prácticas de laboratorio se desarrollarán en los laboratorios o áreas específicas para esta actividad, el grupo docente estará configurado por 25 alumnos. En las mismas, el profesor realizará la técnica a aprender y el alumno la ejercitará con sus compañeros.

Prácticas clínicas:

Las prácticas clínicas serán desarrolladas en los hospitales de la red pública de la Comunidad Autónoma Canaria, en grupos de no más de 2 alumnos por profesor. Consistirán en la integración de los conceptos teóricos, prácticos y científicos adquiridos en los bloques antes mencionados.

Será la parte fundamental de la asignatura, donde el alumno integrará los conocimientos en el campo clínico con pacientes. En las mismas el profesor explicará con los pacientes el proceso de intervención a desarrollar, realizando el/la alumno/a un análisis y razonamiento crítico de dicha intervención.

PLAN DE CONTINGENCIA: En el caso de que se produzca una situación que obligue a impartir la docencia en modalidad no presencial, se utilizarán los medios telemáticos que proporcione la ULPGC, incluidos en el campus virtual, u otros similares que permita la universidad. Todo el material necesario para el correcto desarrollo de este tipo de docencia estará a disposición del estudiante en el campus virtual de la asignatura.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para la evaluación derivarán de los siguientes principios, y están relacionados con los siguientes resultados de aprendizaje desarrollados:

O=Objetivo, RA=Resultado de Aprendizaje.

Criterio 1. Conoce los principios y bases teóricas que fundamentan los procedimientos fisioterapéuticos en su orientación específica. (O1, O2, O3-RA1, RA2, RA3).

-Identifica las bases teóricas que fundamentan la utilización de los procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia.

-Conoce y comprende los procedimientos fisioterapéuticos derivados de las técnicas específicas de intervención en Fisioterapia.

Criterio 2. Conoce y diseña el plan de intervención en Fisioterapia y es capaz de dirigir y coordinar dicho plan. (O4, O5-RA4, RA5, RA6).

-Demuestra habilidad para desarrollar el registro de Fisioterapia.

-Mantiene una correcta confidencialidad en el registro de Fisioterapia.

-Es capaz de construir y elaborar las bases de un tratamiento de Fisioterapia dentro del campo de actuación de la traumatología, ortopedia y reumatología.

-Desarrolla la suficiente habilidad técnica que demuestre su dominio de la metodología específica de intervención en Fisioterapia.

Criterio 3. Mantiene actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes incorporando la cultura de promoción de la salud y prevención de la enfermedad derivados de la intervención de Fisioterapia. (O6, O7-RA7, RA8, RA9).

-Reconoce las herramientas que desarrollan la eficiencia como base del tratamiento en Fisioterapia.

-Entiende la dualidad agente activo de salud-profesional con capacidad en investigación desde los métodos específicos de intervención en Fisioterapia.

Criterio 4. Garantiza la calidad de la aplicación de los métodos específicos de intervención en Fisioterapia. (O8).

-Respeta y reconoce las normas e indicadores de calidad reconocidos y validados para la buena práctica clínica profesional.

Sistemas de evaluación

Se desarrollarán dependiendo del tipo de prueba que se realice. La evaluación será preferentemente continua.

CONVOCATORIA ORDINARIA.

-Exámen teórico. (35%)

Podrán ser presenciales o virtuales. Pudiendo ser en dos formatos o la combinación de ambos: Examen tipo test (preguntas con 4 opciones y respuestas múltiples, pudiendo haber mínimo de una correcta), pudiendo restar un 33% las contestaciones erróneas, donde se deberá superar un 60% de las preguntas tipo test para obtener una puntuación de 5 en esta parte.

o aplicación de los conceptos teóricos en un caso clínico mediante preguntas cortas a responder, teniendo que obtener al menos un 50% de preguntas correctas.

-Resultados de prácticas de aula. (10%)

Se desarrollarán en el Campus virtual de la asignatura distintas actividades a desarrollar por el alumno partiendo de lo realizado en las prácticas de aula.

-Actividades presenciales. (10%)

Se realizará obteniendo puntuaciones por la participación y asistencia a las sesiones presenciales de la asignatura.

-Examen práctico-clínicas. (45%)

Desarrollo de registros de Fisioterapia, informes de Fisioterapia y evaluación de casos prácticos a desarrollar presencialmente. De igual manera, estas actividades podrán ser desarrollados a través de actividades en el Campus Virtual.

Estudiantes excluidos de la evaluación continua.

Los cuatro items evaluables (Pruebas teóricas, prácticas de aula, prácticas de laboratorio, prácticas clínicas) son de aplicación inexcusablemente. En caso de no realización de alguna de ellas, deberá realizarla de forma autónoma y entregarla en el plazo para cada convocatoria. No podrá recuperar el item destinado a las actividades presenciales (las prácticas de laboratorio y clínicas, siendo estas de obligatorio cumplimiento y asistencia).

PLAN DE CONTINGENCIA POR ANULACIÓN DE PRESENCIALIDAD.

En caso de situación de alarma sanitaria o cualquier otra situación que no permita la actividad presencial, la evaluación de las competencias y resultados de aprendizaje se realizará acorde a los siguientes preceptos:

- Exámenes teóricos 35% de la nota final, dichos exámenes serán virtuales, y en tres modalidades: tipo test o de preguntas a desarrollar o aplicación en un caso clínico, de esta manera se evaluará los conocimientos teóricos de la asignatura.

- Prácticas de aula 10 % de la nota final. A través de actividades desarrolladas a tal fin en el campus virtual.

- Caso clínico final 55% de la nota final de la asignatura, evaluando la práctica clínica y de laboratorio.

Con el fin de dar cumplimiento de la integridad académica que se supone al estudiantado, se podrá someter las actividades entregadas a revisión con: herramientas anti-fraude, así como, la posibilidad de verificar la autoría de las mismas mediante entrevista oral, videoconferencia o llamada al móvil.

Lo anteriormente escrito se establecerá tanto para la convocatoria ordinaria como extraordinaria.

Criterios de calificación

Las convocatorias oficiales se distribuyen en ordinaria, extraordinaria y especial. Todos los ítem calificables serán de obligado cumplimiento y superación para lograr superar la asignatura.

- 1- Pruebas teóricas. PT.
- 2- Prácticas de aula. PA.
- 3- Prácticas de laboratorio. PL.
- 4- Prácticas clínicas. PC.
- 5- Actividades presenciales. AP.

-La no entrega de una actividad o elemento evaluativo se calificará con 0 puntos.

-No se aceptarán entregas retrasadas.

-Para los estudiantes repetidores se mantendrá la nota superada de la parte práctica de la asignatura, esto es PA, PL y PC.

-Una calificación inferior a 3 en cualquiera de los ítem de evaluación implicará la no superación de la asignatura. Se calificará con la nota del ítem más bajo.

-La fórmula de calificación será:

$$\text{Nota Final: } 0,35*PT+0,10*PA+0,15*PL+0,10*AP+0,30*PC$$

-La calificación final se establece en una escala de 0 a 10 con un decimal siendo necesaria una puntuación igual o superior a 5,0 para superar la asignatura.

Convocatoria ORDINARIA:

Se aplicará lo anteriormente descrito. Los plazos serán dispuestos en el Campus virtual.

Convocatoria EXTRAORDINARIA:

Se aplicarán los criterios e ítems de calificación antes descritos. Aquellas actividades no desarrolladas y no entregadas se podrán entregar una semana antes del periodo destinado para la evaluación extraordinaria. Las PT se deberán realizar de toda la materia y de forma presencial.

Convocatoria ESPECIAL:

Se aplicarán los mismos ítems de calificación. Se exigirán los mismos requisitos que para la convocatoria extraordinaria.

Estudiantes REPETIDORES. Se aplicarán los mismos ítems de calificación. Se conservará (según reglamento) las calificaciones obtenidas en la parte práctica de la asignatura durante dos años.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Lectura comprensiva y crítica de libros de texto indicados en la bibliografía.
- Análisis de situaciones y elaboración de informes.

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Resolución de casos clínicos.
- Elaboración de resúmenes y desarrollo de temas específicos de la materia.

-Utilización de fuentes documentales relacionados con la asignatura.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

-Integración de los conocimientos adquiridos con respeto y utilizando los medios ofrecidos por la institución.

CONTEXTO SOCIAL:

-Integración de los conocimientos adquiridos salvaguardando la individualidad del ser humano como ser único e indisoluble.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

En esta asignatura tendremos dos tipos de actividad presencial:

- Clases teórico-prácticas: 40 horas.
- Prácticas de aula: 12 horas.
- Trabajo práctico: 19 horas.

El trabajo práctico se divide en:

- Prácticas de laboratorio: 6 horas.
- Prácticas clínicas: 13 horas.

La temporalización para las clases magistrales será de 4 horas semanales. Con la siguiente distribución aproximada:

BLOQUE 1. (8 horas).

BLOQUE 2. (18 horas).

BLOQUE 3. (12 horas).

Temporalización de las prácticas de aula. (12 horas). Se realizarán intercaladas con las clases magistrales.

Esta temporalización se realizará de la siguiente manera:

- Estudio de artículos científicos propios de la Fisioterapia. (6 horas).
- Análisis y desarrollo de casos prácticos desarrollados por el profesor: (6 horas).

Temporalización de las prácticas de laboratorio. (6 horas por alumno). Se realizarán según el horario aprobado por la Junta de Facultad.

-Las seis horas de laboratorio serán dedicadas a la práctica y aprendizaje del método Maitland y Mckenzie de terapia manual.

Temporalización de las prácticas clínicas. (13 horas por estudiante). Se desarrollarán durante todo el cuatrimestre. Habrá disponible suficiente horario para el máximo aprovechamiento de las mismas.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL.

Llevará la misma correlación estimativamente para la adquisición de los conocimientos teóricos de la asignatura.

Las horas no presenciales destinadas a las prácticas de aula serán destinadas a la búsqueda bibliográfica necesaria para el correcto desarrollo de los casos clínicos propuestos por el profesor.

La actividad no presencial de las prácticas de laboratorio será destinada a la elaboración de vídeos donde el alumno mostrará su nivel de aprendizaje y desarrollo de las competencias adjudicadas a dicho proceso de aprendizaje.

Se considerará de forma estimativa:

BLOQUE 1. (10 horas de estudio).

BLOQUE 2. (18 horas de estudio).

BLOQUE 3. (13 horas de estudio).

Elaboración de Vídeos de para el correcto desarrollo de las prácticas de laboratorio. (6 horas de trabajo personal).

Desarrollo de las actividades expuestas en el campus virtual de la asignatura. (8 horas de trabajo personal).

Transporte a las prácticas clínica, desarrollo de actividades relacionadas con las prácticas clínicas. (13 horas de trabajo personal).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos materiales así como, las habilidades y actitudes que el alumno deberá manejar en esta asignatura serán:

- Fuentes de documentación: Biblioteca y recursos electrónicos.
- Bases de datos y herramientas web de búsqueda bibliográfica.
- Interacción y empatía con los pacientes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1. Conocer y comprender los cambios estructurales, fisiológicos, funcionales y de conducta que se producen como consecuencia de la intervención de Fisioterapia.

RA2. Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión, así como, sus modelos de actuación.

RA3. Conocer y comprender los procedimientos fisioterapéuticos basados en métodos y técnicas específicos de actuaciones fisioterapéuticas que hay que aplicar en las diferentes patologías de todos los aparatos y sistemas, y en todas las especialidades de Medicina y Cirugía, así como en la prevención y promoción de la salud, y en la prevención de la enfermedad.

RA4. Demostrar capacidad para valorar el estado funcional del paciente/usuario.

RA5. Demostrar capacidad para diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia.

RA6. Demostrar capacidad para diseñar y aplicar los procedimientos de cinesiterapia, movilización, manipulación, masoterapia, terapia manual, osteopatía, quiropraxia y demás técnicas manuales.

RA7. Demostrar capacidad para establecer, definir y aplicar los criterios de atención en Fisioterapia, utilizando adecuadamente los recursos disponibles, aplicando criterios de eficiencia como herramientas de trabajo y utilizando adecuadamente la tecnología.

RA8. Demostrar capacidad para aplicar los mecanismos de garantía de calidad en la práctica de la Fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para la buena práctica profesional.

RA9. Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo, con respeto al trabajo de los demás profesionales, manteniendo niveles de cualificación profesional y estando permanentemente reciclado en las técnicas específicas del método fisioterápico.

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Todos los alumnos de la asignatura pueden solicitar en cualquier momento una reunión de tutoría presencial, con cualquiera de los profesores que forman el equipo docente de la misma. Para ello solicitarán cita previa usando la herramienta de Reunión de tutoría presencial del Campus Virtual. Los días de tutoría será cualquiera de la semana, en el horario que establezca cada profesor, siendo el lugar de realización, el que cada profesor coloque en la herramienta a tal fin destinada en el Campus Virtual. La duración de las mismas será mínimo 15 minutos, máximo 30 minutos. Para l@s estudiantes que estén en 5ª, 6ª o 7ª convocatoria, y aquellos que sean retornados, se realizará una tutorización específica siguiente el PATOE de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Atención presencial a grupos de trabajo

Las tutorías podrán ser en grupos de no más de cinco personas concertadas del mismo modo que las reuniones individuales. La duración de las mismas será mínimo 15 minutos, máximo 30 minutos.

Atención telefónica

No se contempla.

Atención virtual (on-line)

Podrá establecerse en cualquier momento a través de la herramienta correspondiente en el Campus Virtual. La comunicación se podrá establecer de dos maneras:

- 1- Diálogo de tutoría privada virtual: para consultas de carácter privado e individual. No se atenderán correos de ningún tipo. Solamente por esta vía.
- 2- Foro general de la asignatura. Se empleará para consultas grupales y actividades comunes.
- 3- Chat en directo. Se convocarán para establecer actividades y consultas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Javier Guerra Armas	(COORDINADOR)
Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	
Ámbito: 413 - Fisioterapia	
Área: 413 - Fisioterapia	
Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS	
Teléfono:	Correo Electrónico: javier.guerra@ulpgc.es

D/Dña. Daniel David Álamo Arce
Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS
Ámbito: 413 - Fisioterapia
Área: 413 - Fisioterapia
Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS
Teléfono:
Correo Electrónico: danielddavid.alamo@ulpgc.es

D/Dña. Sven Mikael Appelvik González**Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** mikael.appelvik@ulpgc.es**D/Dña. Ana María Santana Figueras****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:****Correo Electrónico:** ana.santana@ulpgc.es**D/Dña. Rogelio Medina Sánchez****Departamento:** 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Ámbito:** 413 - Fisioterapia**Área:** 413 - Fisioterapia**Despacho:** CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS**Teléfono:** 928451456**Correo Electrónico:** rogelio.medina@ulpgc.es**Bibliografía****[1 Básico] Recognizing and Reporting Red Flags for the Physical Therapist Assistant /***Catherine Caravallo [sic] Goodman, Charlene Marshall.**Elsevier Saunders,, [S.l.] : (2014)*

978-1-4557-4538-8

[2 Básico] Orthopedic Physical Examination Tests: an Evidence-Based Approach /*Chad Cook ...[et al.].**Pearson,, Essex : (2014) - (2nd new international ed.)*

978-1-292-02796-8

[3 Básico] Movilización del sistema nervioso /*David S. Butler.**Paidotribo,, Barcelona : (2002)*

8480196254

[4 Básico] Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia /*Dir. Jesús Seco Calvo.**Médica Panamericana,, Buenos Aires ... [etc.] : (2015)*

978-84-9835-943-5

[5 Básico] Grieve :Terapia manual contemporánea columna vertebral /*Eds. Jeffrey D. Boyling [et al.].**Masson,, Barcelona : (2006) - (3ª ed.)*

8445816055

[6 Básico] Manual de fisioterapia en Traumatología /*Esther Díaz Mohedo.**Elsevier,, Amsterdam ... [etc.] : (2015)*

978-84-9022-871-5

[7 Básico] Fisioterapia invasiva /

Fermín Valera Garrido ...[et al.].
Elsevier,, Amsterdam : (2016) - (2ª ed.)
978-84-9113-099-4

[8 Básico] El concepto Maitland: su aplicación en fisioterapia /

Gerti Bucher-Dollenz ... [et al.].
Médica Panamericana,, Madrid : (2010)
978-84-9835-213-9

[9 Recomendado] Kinesiology of the musculoskeletal system :foundations for rehabilitation /

Donald A. Neumann.
Mosby,, St. Louis, Missouri : (2010) - (2nd ed.)
978-0-323-03989-5

[10 Recomendado] Fisioterapia manual :extremidades /

Freddy M. Kaltenborn.
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2001) - (10ª ed.)
8448603354

[11 Recomendado] Fisioterapia manual :columna /

Freddy M. Kaltenborn.
McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2004) - (2ª ed. en español.)
8448602404

[12 Recomendado] Fisioterapia en traumatología, ortopedia y reumatología /

Mª R. Serra Gabriel, J. Díaz Petit, Mª L. de Sande Carril.
Springer,, Barcelona : (1997)
8407001325

[13 Recomendado] Fisioterapia invasiva del síndrome de dolor miosfacialManual de punción seca de puntos gatillo /

Mayoral y Salvat.
Editorial Médica Panamericana,, Madrid : (2017)
9788498351033

[14 Recomendado] Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones del movimiento /

Shirley Sahrmann.
Paidotribo,, Badalona : (2006)
84-8019-835-4